

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos**

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, relativo a la autorización de la ejecución de un sondeo de captación de aguas subterráneas, promovido por «Expal Systems, S.A.», en el término municipal de Merindad de Río Ubierna (Burgos). Expte.: BU/78/2022/SND-EIA.

Con fecha 16 de mayo de 2023 el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León de Burgos ha dictado resolución por la que se autoriza la ejecución de un sondeo para alumbramiento de aguas subterráneas, de 300 metros de profundidad, ubicado en la parcela 5003 del polígono 8 en el término municipal de Merindad de Río Ubierna (Burgos) Expte: BU/78/2022/SND-EIA, a favor de Expal Systems, S.A.

Previamente con fecha 15/05/2023 (B.O.C. y L. n.º 91) mediante Resolución de 9 de mayo de 2023 de la Delegación Territorial de Burgos se hace público el informe de Impacto ambiental correspondiente al proyecto de captación de aguas subterráneas referenciado.

Lo que se hace público en cumplimiento del Artículo 48 de la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental.

Burgos, 18 de mayo de 2023.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Industria, Comercio y Economía en Burgos,
Fdo.: MARIANO MUÑOZ FERNÁNDEZ*